



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

460.405

OK

DECRETO N° 833
QUILLON, jueves 11 agosto 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DROGUERIA FARMOQUIMICA DEL PACIFICO LTDA.

RUT:77.781.470-2

LA SUMA DE \$:202.300

Y SON:DOSCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR DROGUERIA FARMOQUIMICA DEL PACIFICOS SPA. CON LA **CENTRAL ABASTECIMIENTO** DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	202.300		77781470-2	F-38522
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		202.300	77781470-2	C-0

TOTALES : 202.300 202.300

DIRECCIÓN DEPTO. SALUD (s)	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 13145019	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME